

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 115

celebrada el miércoles, 16 de septiembre de 1981

ORDEN DEL DIA

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados (continuación):

- De la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de ley sobre Cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 182, de 14 de septiembre de 1981).

Proposiciones no de ley:

- Del Grupo Socialista, por la que se solicita del Gobierno que declare el día 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, como fiesta del idioma («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 88, de 6 de abril de 1981).

Interpelaciones:

- De don Emilio Castro Uría, del Grupo Socialista, sobre diversas dificultades por las que atraviesa la minería del carbón («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 81, de 13 de febrero de 1981).

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

Se continúa con el orden del día.

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley re-

mitidos por el Congreso de los Diputados (continuación):

Página

De la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de ley sobre cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña 5777

El señor Estringana Mínguez expone los fundamentos del dictamen.

A continuación usan de la palabra los señores Pi-Sunyer y Bayo (Grupo de Senadores Vascos), Portabella Rafols (Grupo Parlamentario Mixto), Subirats Piñana (Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme), Páez Páez-Camino (Grupo Socialista Andaluz) y García Royo (Grupo Parlamentario Unión de Centro Democrático).

Se entra en el articulado.

Página

Artículo 1.º 5785

El señor Subirats Piñana defiende el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, que se corresponde con la enmienda número 1, que afecta al apartado 1.º y que postula añadir una nueva letra, que sería la f), manifestando que si prospera este voto particular mantendrá los votos particulares números 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11, y, por el contrario, si no prosperase, no se mantendrán las enmiendas anteriormente mencionadas.

Seguidamente interviene el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).

Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 54 votos a favor, 69 en contra y siete abstenciones.

Puesto a votación el texto del dictamen, fue aprobado por asentimiento de la Cámara.

Página

Artículo 2.º 5786

El señor Prats i Catalá defiende el voto particular formulado por el Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, que se corresponde con la enmienda número 2 y que afecta al apartado 2.

A continuación usa de la palabra el señor Nieves Borrego (Grupo Unión de Centro Democrático).

Puesto a votación se rechaza el voto particular por 57 votos a favor y 75 en contra.

Sometido a votación, se aprueba el artículo 2.º por 80 votos a favor y 57 abstenciones, conforme al texto del dictamen.

Página

Artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º 5789

No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento de la Cámara, conforme al dictamen de la Comisión.

Página

Artículo 7.º 5789

El señor Subirats Piñana defiende el voto particular formulado por el Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, que se corresponde con la enmienda número 3 y que afecta al apartado 1.º del artículo.

Seguidamente interviene el señor García Royo (Grupo Unión de Centro Democrático).

Se rechaza el voto particular por 62 votos a favor, 73 en contra y cinco abstenciones.

Se aprueba, por asentimiento de la Cámara, el artículo 7.º, conforme al texto del dictamen.

Página

Artículos 8.º a 11 5790

No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente, fueron aprobados conforme al texto del dictamen.

Página

Artículos 12 y 13 5790

El señor Subirats Piñana retira las enmiendas números 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11, que se corresponden con los artículos 12, 13, 14, 17, 18 y 24.

Quedando, por tanto, sin votos particulares los artículos 12 y 13, a pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento conforme al texto del dictamen.

Página

Artículos 14 y 15 5790

Retirados los votos particulares formulados por el Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme y por el señor Tisaire Buil, a pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento de la Cámara conforme al texto del dictamen.

Página

Artículo 16. 5791

El señor Subirats Piñana defiende el voto particular formulado por el Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, que se corresponde con la enmienda número 8 y que afecta al apartado 1.º.

A continuación interviene el señor Nieves Borrego, quien se opone al voto particular.

El señor Subirats Piñana pide la palabra para alusiones, a quien contesta el señor Presidente.

Se rechaza el voto particular por 60 votos a favor, 75 en contra y cinco abstenciones.

Por asentimiento de la Cámara se aprueba el artículo 16 conforme al dictamen de la Comisión.

Página

Artículos 17 a 26, Disposiciones transitorias 1.ª a 4.ª, Disposiciones adicionales 1.ª a 4.ª y Disposición final 1.ª 5792

No existiendo votos particulares, a pregunta del señor Presidente, fueron aprobados, conforme al texto del dictamen de la Comisión, por asentimiento de la Cámara.

Página

Disposición final 2.ª 5792

Sometido a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 75 votos a favor y 65 abstenciones.

El señor Presidente manifiesta que concluido el debate del dictamen, tal y como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas propuestas por el Senado al Congreso de los Diputados para que éste se pronuncie sobre las mismas.

Proposiciones no de ley:

Página

Del Grupo Socialista por la que se solicita del Gobierno que declare el día 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, como fiesta del idioma 5792

El señor Presidente manifiesta que el punto quinto del orden del día, que contenía tres proposiciones no de ley, queda reducido a una sola, pues la formulada por el señor Toledo Rodríguez, según escrito recibido del interesado, se pospone para un próximo Pleno por tener que rectificar su texto; y la del señor Báguena Candela, también a su petición, queda excluida del Pleno de hoy, incluyéndose en el orden del día de otro próximo que se celebre.

El señor Prat García defiende la proposición no de ley formulada por el Grupo Socialista.

A continuación usan de la palabra los señores Beviá Pastor y Azcárate Flórez.

Por asentimiento de la Cámara fue aprobada la proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista.

Interpelaciones:

Página

De don Eladio Castro Uría, del Grupo Socialista, sobre diversas dificultades por las que atraviesa la minería del carbón 5798

El señor Castro Uría explana su interpelación. A continuación interviene el señor Ministro de Industria y Energía (Bayón Mariné).

Seguidamente usan de la palabra los señores Ferrer i Gironés, Guía Mateo y Martín Villa (don Emilio).

Interviene acto seguido el señor Presidente y a continuación lo hacen de nuevo el señor Castro Uría y el señor Ministro de Industria y Energía (Bayón Mariné).

Concluido el debate, el señor Presidente anuncia que el próximo Pleno tendrá lugar durante los días 22, 23 y, probablemente, 24 de este mes de septiembre.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

DICTAMENES DE COMISIONES SOBRE PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Continuación.)

— DE LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN RELACION CON EL PROYECTO DE LEY SOBRE CESION DE TRIBUTOS A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

El señor PRESIDENTE: Señorías, se reanuda la sesión, volviendo al punto tercero del orden del día para debatir el dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el proyecto de ley sobre cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña. Está publicado en el «Boletín Ofi-

cial de las Cortes Generales» de fecha 14 de septiembre actual.

Se han formulado diversos votos particulares a este proyecto de ley. Señor presidente de la Comisión de Economía y Hacienda: ¿tiene la bondad de manifestar el senador que hubiera sido designado para exponer el dictamen?

El señor NIETO DE ALBA: Sí, señor Presidente. La Comisión ha designado al senador don Jesús Estringana.

El señor PRESIDENTE: El senador Estringana tiene la palabra.

El señor ESTRINGANA MINGUEZ: Señor Presidente, señoras y señores senadores, como miembro de la Comisión de Economía y Hacienda tengo el honor de presentar ante SS. SS. el proyecto de ley de cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña. El proyecto de ley regula un sistema de colaboración en la gestión del sistema tributario que contribuirá considerablemente a una exacción más eficaz del mismo, ya que permite una mayor aproximación al lugar donde se realizan los hechos imposables.

El proyecto de ley consta de 26 artículos, cuatro disposiciones transitorias, cuatro disposiciones adicionales y dos disposiciones finales. Se han presentado 23 enmiendas de los Grupos Cataluña, Democracia y Socialismo y Unión de Centro Democrático.

La Ponencia, integrada por los señores Nieves Borrego, García Arroyo, Páez Páez-Camino, Subirats Piñana y el senador que tiene el honor de hablarles, estudió las enmiendas que se habían presentado, incorporando al texto la del senador don Manuel Tisaire Buil a la Disposición final, que se refiere a la entrada en vigor de la ley, que en el texto que nos llegó del Congreso de los Diputados decía: «Esta ley entrará en vigor el día 1 de enero de 1981», y la enmienda incorporada dice: «Esta ley entrará en vigor el día 1 de enero del ejercicio siguiente al de su aprobación por las Cortes Generales».

En Comisión se retiraron las enmiendas de don Juan Manuel Nadal Gaya y don Manuel Tisaire Buil, exceptuando la enmienda número 13 al artículo 14, aprobándose en Comisión por mayoría el texto de la Ponencia.

Lo dicho hasta aquí es lo ocurrido tanto en Ponencia como en Comisión y sería inadecuado por

mi parte entrar en el articulado del proyecto, ya que como SS. SS. saben, se mantienen diversos votos particulares al articulado del proyecto de ley y habrá ocasión para que cada grupo mantenga su postura.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Al existir votos particulares, procede un debate de totalidad mediante turno a favor, turno en contra y turno de portavoces. ¿Hay turno a favor? (*Pausa.*) ¿Turno en contra? (*Pausa.*) ¿Turno de portavoces? (*Pausa.*) Han pedido la palabra los señores Pi-Sunyer, Portabella, Páez, Subirats y García Arroyo.

El senador Pi-Sunyer, por el Grupo de Senadores Vascos, tiene la palabra.

El señor PI-SUNYER BAYO: Señor Presidente, señoras y señores senadores, en mi calidad de senador de Convergencia y Unión incorporado al Grupo Parlamentario Vasco, quiere empezar subrayando nuestra satisfacción por el hecho de que la Comisión de Economía y Hacienda de esta Cámara haya pasado a consideración del Pleno el texto virtualmente exacto que recibimos del Congreso de los Diputados sobre el proyecto de ley de cesión de tributos a la Generalidad de Cataluña, texto a su vez plenamente conforme con el acordado originalmente por la Comisión Mixta Paritaria Estado-Generalitat de Cataluña.

Si esta Cámara, como parece lógico esperar, da hoy su aprobación final al proyecto, se habrá cumplido así con una ley en plena conformidad con el artículo 157.1 de la Constitución, la Disposición adicional sexta 1 del Estatuto de Autonomía de Cataluña y el artículo 11.1 de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas.

En efecto, y como el señor Ministro de Hacienda tuvo a bien recordar en su presentación del proyecto al Congreso, el Estatuto de Cataluña determina claramente que el alcance y las condiciones de la cesión de tributos se establecerán por la Comisión Mixta y que el Gobierno tramitará el acuerdo como proyecto de ley.

Así pues, el mecanismo de elaboración previsto, que se ha cumplido escrupulosamente, dejaba en manos de los representantes de ambas administraciones la negociación directa de los términos del proyecto con todo lo que esto significa de compromisos recíprocos, que hay que respetar y cumplir.